

Cédula de citación

IV.220

Por tenerlo así acordado en Juicio de Faltas nº 13/89, seguido ante este Juzgado por presunta falta sobre sustracción de participaciones de lotería de Navidad y apareciendo implicado Feliciano Velasco Duque, se libra la presente citación del mencionado, sin domicilio conocido, a fin de que

comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el próximo día 28 de febrero a las 12,15 horas de su mañana, para asistir como inculpado a la celebración del juicio oral.

En Santo Domingo de la Calzada, a 10 de febrero de 1989.— La Secretaria.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO DE NAJERA

Subasta de chopos

V.A.93

Resolución del Ayuntamiento de Nájera, por la que se anuncia subasta para la venta de 2.014 chopos maderables existentes en las choperas del Paseo de San Julián propiedad de este Ayuntamiento.

— Tipo de licitación: 17.955.000 Pts. al alza.

— Plazo de retirada: de la madera y ramaje que resulte de la limpieza de los chopos: 15 de mayo de 1989.

— Fianza provisión: 2% sobre el tipo de licitación.

— Fianza definitiva: 4% sobre el tipo de adjudicación.

— Exposición del pliego de condiciones y reclamaciones contra el mismo:

El Pliego de Condiciones económico administrativas estará de manifiesto en la Secretaría General de 9 a 14 horas, pudiendo presentar reclamaciones contra el mismo durante los ocho días hábiles siguientes del plazo existente para la presentación de plicas, en cuyo caso quedará la licitación en suspenso hasta que las reclamaciones sean resueltas por la Corporación.

— Presentación de proposiciones: La proposición se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento, de acuerdo con el modelo que se acompaña al Pliego, durante las horas de 9 a 14, dentro de los diez días hábiles siguientes a partir del siguiente al de inserción del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de La Rioja; junto con los documentos que constan en el Pliego de Condiciones, y todo ello en sobre cerrado en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción: "Proposición para tomar parte en la subasta de venta de chopos anunciada por el Ayuntamiento de Nájera".

— A cargo del rematante serán los gastos e impuestos, incluso IVA.

— Apertura de plicas: Tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente de cumplirse el plazo de admisión de plicas y si coincidiese en sábado se prorrogará al siguiente hábil.

Modelo de proposición: D., de ... años, profesión ..., vecino de ... provincia de ..., en nombre propio o en representación de ... enterado de la decisión del Ayuntamiento de Nájera de la venta en subasta de 2.014 chopos maderables de la arboleda denominada "Paseo de San Julián", anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ... el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que acepta en todas sus partes, así como los documentos que se hallan unidos al expediente de su razón ofrece la cantidad de ... pesetas (letra y número).

Lugar y fecha.

Nájera, 21 de febrero de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE QUEL

Adjudicación de la obra de ampliación Abastecimiento Agua en Quel

V.A.87

Por este Ayuntamiento se ha adjudicado definitivamente por concierto directo la obra: Ampliación Abastecimiento Agua en Quel, en favor de la Empresa Aguas del Norte, S.A., por un importe de 20.516.146 pesetas, lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 124-1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Quel, a 9 de febrero de 1989.— El Alcalde, José Sigüenza Navarro.

AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA SOBRE ALESANCO

Devolución de fianza

V.A.88

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por el

contratista D. Fernando Manzanares García, en garantía de la obra de Rehabilitación de la Casa Consistorial, y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial de La Rioja", pueda presentar reclamación por escrito todo aquél que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Torrecilla sobre Alesanco, 8 de febrero de 1989.— El Alcalde, José Luis Martínez Martínez.

AYUNTAMIENTO DE VALGAÑÓN

Subasta de un edificio

V.A.92

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión del día 13 de febrero del año en curso, el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas que ha de regir la subasta de un edificio calificado como bien de propios, se expone al público por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta: Un edificio calificado como bien de propios, sito en la c/ General Franco número 1, compuesto de planta baja, primer piso y desván, con una superficie total de 668 metros cuadrados.

Tasación: 7.321.730 pesetas al alza.

Fianzas: La fianza provisional será del 2% de la base de licitación y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el 4% del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre, se hará constar la subasta a que se refiere la proposición, y en el interior, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional

A cargo del rematante los gastos e impuestos, incluso el I.V.A.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: Don ... de ... años de edad, estado ..., profesión ..., domiciliado en ..., con D.N.I. número ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio o en representación de ..., enterado del Pliego de Condiciones y demás documentos integradores del expediente, que acepta en su totalidad, toma parte en la subasta para la enajenación de un edificio de propiedad municipal, anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ..., ofrece la cantidad de ... pesetas (en letra) aceptando todas las obligaciones derivadas del Pliego de Condiciones.

Lugar, fecha y firma.

Valgañón, 14 de febrero de 1989.— El Alcalde en Fnes.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Depósito Legal: LO-1-1958.

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
Suscripciones	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
Venta de ejemplares	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105